



MENSAJE DEL MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA

Firma Programa México Conectado. 11/11/2013

Estimado **Lic. Gerardo Ruíz Esparza**, Secretario de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal;

Mtra. Mónica Aspe Bernal, Coordinadora de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la SCT;

Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta

Coordinadora General Administrativa y Directora General de la Instancia Coordinadora Nacional

Mtro. Carlos Alberto Franco Reboreda

Director Ejecutivo de la Instancia Coordinadora Nacional



Señoras y señores:

Es un gran honor que el día de hoy formalicemos los trabajos entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Universidad de Guadalajara para cristalizar el "Proyecto México Conectado", del Gobierno Federal cuya finalidad es hacer disponible la conectividad a Internet de Banda Ancha en todos los sitios y espacios públicos del territorio nacional.

Agradezco al **licenciado Gerardo Ruiz Esparza**, Secretario de Comunicaciones y Transportes, la confianza otorgada a la Universidad de Guadalajara para que esta institución educativa funja como la Instancia Coordinadora Nacional de dicho proyecto.



Esta distinción nos enorgullece y, a la vez, nos sitúa en una posición de enorme responsabilidad, la cual asumimos con la seriedad y el profesionalismo requeridos para una encomienda de esta magnitud, cuya meta proyectada al año 2018 es dotar del servicio de Internet a 250 mil espacios públicos en toda la República Mexicana.

La implementación del “Proyecto México Conectado” es fundamental para construir la infraestructura tecnológica que nuestro país necesita para lograr la cobertura universal, así como el acceso incluyente de todos los mexicanos a los servicios de telecomunicaciones.



Este proyecto complementa las acciones realizadas en torno a la construcción de una red troncal de telecomunicaciones y a la instalación de una red compartida de servicios móviles.

Los beneficios son múltiples y variados. Con esta infraestructura se favorecerá el tránsito de información entre las instituciones, se aumentarán las opciones educativas para la población, se ampliará la cobertura de los servicios de salud, la rendición de cuentas y, entre otros aspectos, se potenciará la agenda científica, tecnológica y de innovación a través de proyectos de colaboración nacional e internacional.



Disponer de esta infraestructura es un imperativo el cual no puede evadirse. Organismos internacionales como El Banco Mundial, han señalado la importancia de contar con los mecanismos necesarios para implementar el óptimo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como uno de los pilares de la economía del conocimiento.

En el caso de México, según el Índice de Avance hacia la Sociedad del Conocimiento, nuestro país alcanza la cifra de 5.07 en este indicador y observa un rezago con respecto a varias economías de la región, como Chile con 7.21 y Uruguay con 6.39; incluso, nos



encontramos por debajo del 5.15 alcanzado por Latinoamérica como región¹.

Por otra parte, los análisis en torno a la implementación de la Banda Ancha como principal conexión a Internet en el mundo, han arrojado resultados positivos con relación al crecimiento económico y al aumento en la productividad de las naciones.

Para alcanzar el potencial ofrecido por la digitalización, se requiere cumplir con varias condiciones en términos de la infraestructura

¹ Coordinación General Administrativa, comunicación electrónica del 7 de noviembre del 2013.



relacionada con las Tecnologías de la Información y la Comunicación: que sea asequible económicamente; accesible en cuanto a cobertura de redes; y confiable respecto a la capacidad y velocidad de acceso².

Ante este panorama, México enfrenta importantes retos para poder transitar y competir en la economía del conocimiento junto a las grandes potencias mundiales.

Sin lugar a dudas, el inicio de los trabajos del “Proyecto México Conectado” es pertinente, necesario y estratégico, pues al incrementar los sitios donde la población puede conectarse a Internet, se generan más oportunidades para incrementar la productividad del país, y además se mejoran las condiciones de vida de millones de mexicanos,

² Op. cit.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

quienes actualmente no tienen acceso a los beneficios de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Para las instituciones públicas de educación superior y particularmente, para la Universidad de Guadalajara es de gran valía la oportunidad de aportar su capital intelectual para transitar hacia la inclusión digital; lo cual asumimos como un deber, y con ello contribuimos a la construcción del México que requiere la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Por último, en nombre de esta Casa de Estudio reitero, ante las autoridades federales, el compromiso de nuestra institución para cumplir su encomienda como Instancia Coordinadora Nacional del “Proyecto México Conectado”.

Muchas gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORÍA GENERAL

[HEDR]